

9 jun 2025

Reunión acercamiento temprano para proveedores nacionales e internacionales de suministro e instala

Archivos adjuntos

 Reunion acercamiento temprano para proveedores nacionales e internacionale...

Registros de la reunión  Grabación

Resumen

Unidad Ejecutora Proyectos Especiales presentó el proyecto de mejora de los servicios de agua potable y alcantarillado en Moca, financiado por el Banco Mundial, detallando sus cinco componentes y la división en dos lotes enfocados en rehabilitación de redes y la planta de tratamiento Las Colinas, según explicó Omar Costa. Durante la reunión, se abordaron aspectos ambientales y sociales, requisitos de seguridad, consideraciones para los contratistas, el presupuesto mencionado por Emmanuel Pepen, el marco regulatorio, principios de integridad y transparencia, el documento de licitación con sus secciones clave, criterios de evaluación y experiencia requerida, personal clave, formularios y criterios de elegibilidad, asociaciones en participación, cronograma estimado, equipo técnico y un mecanismo de sugerencias. Los participantes, incluyendo un proveedor como Castell y brevemente Jaime BG, plantearon preguntas sobre criterios de calidad de materiales, aclaradas por Unidad Ejecutora Proyectos Especiales, quien agradeció la asistencia y el interés en el proyecto.

Detalles

- **Inicio de la Reunión y Bienvenida** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales dio la bienvenida a los asistentes y explicó que el objetivo del acercamiento temprano es presentar el proyecto y sus componentes principales antes del proceso de licitación. Este acercamiento busca escuchar, aclarar y alinear aspectos importantes, y se realiza como una muestra de la forma en que la unidad ejecutora desea trabajar.
- **Objetivo y Componentes del Proyecto** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales indicó que el objetivo general del proyecto es incrementar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en Moca. El proyecto tiene un presupuesto de 55 millones de dólares distribuidos en cinco componentes, incluyendo la rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado, una nueva planta de tratamiento, fortalecimiento institucional y la gestión del proyecto.
- **Alcance de los Lotes del Proyecto** Omar Costa detalló que el proyecto se divide en dos lotes. El lote uno consiste en la construcción de colectores sanitarios y la rehabilitación de alcantarillado existente. El lote dos se enfoca en la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales Las Colinas, incluyendo mejoras estructurales, electromecánicas y la automatización de procesos.
- **Estado Actual y Diseño de la Planta de Tratamiento** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales explicó que la planta de tratamiento de Moca data de 1974 y actualmente no funciona de manera adecuada. Se ha realizado un estudio para determinar la mejor manera de rehabilitar y adaptarla a las necesidades actuales, manteniendo algunos elementos como el cribado y añadiendo mejoras como sedimentación secundaria y desinfección.
- **Aspectos Ambientales y Sociales del Proyecto** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales resaltó que, al ser un proyecto financiado por el Banco Mundial, se deben cumplir tanto las normativas locales como los estándares del banco en materia ambiental y social. Se mencionó la existencia de un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) que estará disponible para los contratistas, y se enfatizó la importancia de la prevención y mitigación de impactos viales y sociales.
- **Requisitos de Seguridad Ocupacional y Compromisos Sociales** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales informó que los contratistas deberán implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y proveer equipo de protección personal y capacitaciones. Se destacó la importancia de garantizar la ausencia de trabajo infantil y forzoso, respetar

los derechos de las comunidades y dar seguimiento a la inclusión de género y protección de poblaciones vulnerables.

- **Consideraciones para los Contratistas** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales recomendó a las empresas visitar los sitios de obra y considerar todos los posibles impactos y requerimientos al preparar sus ofertas. Se enfatizó que cualquier desvío para garantizar el acceso durante la obra deberá ser considerado desde el inicio.
- **Presupuesto y Estudios del Proyecto** Emmanuel Pepen indicó que el presupuesto de la Unidad Ejecutora Proyectos Especiales tomará en cuenta diversas consideraciones y que los estudios, incluyendo el de tratabilidad y el de impacto ambiental, estarán disponibles. También mencionó un catastro en la zona urbana de Moca y obras con las que se tendrá que interactuar. Además, anunció que tanto la presentación como la ubicación de la información de la reunión estarán disponibles.
- **Marco Regulatorio y Financiamiento** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales explicó que las adquisiciones se regirán por las regulaciones del convenio de préstamo firmado, que es el documento principal para este proyecto, por lo que la ley 340 no aplica. Se destaca el principio de valor por dinero, la importancia de la calidad y el costo, y el principio de economía al agrupar procesos.
- **Principios de Integridad y Transparencia** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales subrayó que los protocolos de integridad deben estar claramente definidos en los documentos del banco. Se mencionó la importancia de la información de la propiedad activa de los socios de las empresas. También se hizo hincapié en el principio de transparencia, indicando que las cuentas deben ser claras y sujetas a auditorías de diversas entidades.
- **Documento de Licitación y Secciones Clave** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales informó que se utilizará un documento de licitación de dos sobres y que no se descalificará por asuntos de abuso sexual, pero sí se rechazará. Explicaron que la sección uno del documento y las condiciones generales del contrato no se pueden modificar. La sección dos contiene los datos de la licitación, los documentos requeridos y los criterios de evaluación, que a partir de septiembre de 2023 incluyen criterios de obra con ponderaciones en la parte técnica.
- **Criterios de Evaluación y Experiencia** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales detalló los criterios de evaluación en la sección dos, mencionando la necesidad de presentar certificaciones de obra de saneamiento con entidades de similar magnitud y características. Se requiere experiencia

similar en al menos dos contratos, representando el 75% del valor del contrato actual. También se solicitó una capacidad financiera comprobada, un volumen anual mínimo de negocio y un capital de trabajo líquido mínimo.

- **Experiencia Específica y Presentación de Documentos** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales especificó la experiencia requerida en colocación de tuberías, trabajo complejo de topografía, construcción e instalación de estaciones, con un rango de los últimos 10 años. La experiencia debe presentarse con la certificación y el valor del contrato. Se mencionó experiencia en sistemas de tratamiento, manejo de biosólidos e instalación de sistemas de cloración.
- **Criterios Puntuales y Especificaciones Técnicas** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales introdujo los criterios puntuales, que son nuevos en el documento, donde se puede obtener una ponderación del 20% por exceder las especificaciones técnicas detalladas en los requisitos de la obra. La propuesta técnica debe describir cómo se trabajará para este proyecto específico, abordando la metodología de construcción, el personal clave, el cumplimiento de programas, la gestión ambiental y social, las adquisiciones sostenibles y el uso del equipo.
- **Personal Clave y Ponderación** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales especificó el personal clave requerido, incluyendo ingenieros civiles sanitarios, especialistas en diseño y sistemas de alcantarillado, ingenieros residentes, especialistas sociales, financieros y administrativos, con una ponderación total de 15 puntos distribuidos entre estos roles. Se detallaron los perfiles y puntuaciones para el gerente de proyecto, ingeniero hidráulico, ingeniero residente, ingeniero electromecánico y especialista en salud y seguridad.
- **Formularios de la Sección Cuatro y Notas Adicionales** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales indicó que la sección cuatro contiene los formularios técnicos y financieros, la propuesta técnica y la documentación de calificación, los cuales no deben modificarse. Adicionalmente, se publica una sección de formularios editables como apoyo. Se recordó no incluir precios en el sobre técnico y que no se permite la participación múltiple del mismo licitante.
- **Criterios de Elegibilidad** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales destacó criterios de elegibilidad como no haber sido declarado no elegible por ningún banco multilateral o las Naciones Unidas. También se verificará el cumplimiento ambiental, no tener sentencias relacionadas con faltas ambientales, laborales o acoso sexual, y el cumplimiento de contratos

previos. Se recordó la atención a los requisitos ambientales y sociales del proyecto.

- **Asociaciones en Participación y Subcontratistas** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales explicó que se permiten las asociaciones en participación para que empresas que no cumplan con todos los requisitos puedan participar conjuntamente. También se permite la subcontratación, dando flexibilidad a los licitantes. En las asociaciones, todos los miembros son solidariamente responsables y deben nombrar un representante autorizado, presentando un acuerdo de asociación o carta de intención y los poderes correspondientes.
- **Cronograma Estimado de Publicación** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales informó sobre el cronograma estimado, indicando que la publicación de acercamiento fue el 30 de mayo, el evento es hoy, la recepción de comentarios es hasta el lunes 16, y la publicación oficial de la licitación está planificada para la última semana. Se invitó a los participantes a registrarse a través de un código QR para enviar comentarios hasta el 16 de junio.
- **Equipo Técnico y Mecanismo de Sugerencias** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales mencionó que cuentan con un equipo técnico para aspectos ambientales y sociales y un mecanismo de sugerencias para el proyecto donde los comunitarios pueden hacer solicitudes, aunque el contratista es responsable de las soluciones. Se aseguró que los participantes no están solos y que el equipo técnico estará disponible.
- **Formulario de Inquietudes y Preguntas** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales solicitó a los participantes completar un formulario para recoger informaciones e inquietudes sobre el proceso antes del lanzamiento final. Se abrió un espacio para preguntas, donde un proveedor de cajas para medidores de agua, Castell, consultó sobre los criterios de calidad de los materiales a utilizar. Se respondió que en la sección siete de las especificaciones técnicas se detallan los requisitos de los materiales y equipos, incluyendo el cumplimiento de normas y garantías.
- **Especificaciones de los Bienes** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales mencionó que en el documento publicado se encuentran las especificaciones de los bienes. Si consideran que falta información, pueden solicitar que se remita esa información, ya que su criterio y experiencia serán valorados.
- **Preguntas y Aclaraciones** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales preguntó si había alguna otra pregunta o si alguien quiere alguna aclaración. Jaime interrumpió brevemente.

- **Agradecimiento y Cierre** Unidad Ejecutora Proyectos Especiales agradeció a todos por su presencia y por este acercamiento oportuno para participar en el proyecto del INA y el Banco. Desearon a todos un feliz día.